

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO OCHO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 06 DE MARZO DEL AÑO 2005. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FRANCISCO PALACIOS TAPIA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JÉSSICA LISSETTE ROMERO CONTRERAS Y FERNANDO ANTERO VALLE.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Sesión Permanente número ocho. Señores y señores Diputados, se abre la sesión, para dar inicio, solicito a la Secretaría de lectura del orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Orden del Día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, Discusión y Aprobación en su caso del acta de la Sesión Número siete de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 6 de marzo del año 2005. **IV.-** Presentación de dictámenes elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativos a las iniciativas el primero que reforma a las 10 leyes de hacienda de la entidad y el segundo, a la reforma del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2005.- **V.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar un reconocimiento a la Lic. Griselda Alvarez Ponce de León a efecto de que se inscriba su nombre en un lugar visible dentro del Recinto Oficial de este Congreso del Estado. **VI.-** Convocatoria de Sesión Extraordinaria **VII.-** Clausura.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones del Presidente se pregunta a todos y todas los Diputados de esta Comisión Permanente si están de acuerdo con el orden que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado con 7 votos.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Diputado Francisco Palacios Tapia, la de la voz, Diputada laJéssica Lissette Romero Contreras, Diputado Fernando Antero Valle, Diputado Carlos Cruz Mendoza, Diputado José Cortez Navarro, Diputado Jubal Ayala Jiménez, Diputado J. Félix Mendoza Pérez. Le informo Diputado Presidente que esta la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día 6 de marzo del año 2005, declaro formalmente instalada la sesión. Pueden sentarse. Vamos a decretar un receso.....RECESO..... Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número siete de la Comisión Permanente, celebrada el 6º de marzo del presente año.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Esta a la consideración a consideración el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Presidencia. Se les preguntas a las señoras y señores Diputados de la Comisión Permanente si es de aprobarse el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Le informo Diputado Presidente que se aprueba por siete votos.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta que fue leída. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, hago del conocimiento de ustedes señoras y señores Diputados, que las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, hicieron llegar a esta Presidencia los dictámenes elaborados por ellas, relacionados a reformas las 10 leyes de hacienda a los Ayuntamientos de la entidad, así como el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2005 y para otorgar un reconocimiento a la Maestra Griselda Alvarez Ponce de León, a efecto de que se escriba su nombre en un lugar visible dentro de este Congreso del Estado, acompañando de dichos documentos de la solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria en donde sean discutidos y aprobados en su caso, los mismos, por lo que en base a lo anterior, y tomando en cuenta también la petición hecha por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en la sesión de Comisión Permanente,

realizada en esta fecha, para que los Dictámenes de pensiones presentados en la misma agenda dada en el orden del día de la Sesión Extraordinaria que se convoque y tomando en cuenta también la solicitud presentada por el Diputado Jubal Ayala Jiménez, en la sesión de Comisión Permanente, celebrada el 23 de febrero del año en curso, en el sentido de que se le agende dentro del orden del día de la Sesión Extraordinaria a que se convoque, una intervención de su parte para presentar una iniciativa de Ley Forestal para la sustentabilidad del Estado de Colima, en base a lo anterior se somete a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria para el día de hoy 6 de marzo del presente año a partir de las 19 horas, en las que se procederá a discutir y aprobar en su caso, los documentos antes citados y además se establecerá un punto más dentro del orden del día para la intervención del Diputado Jubal Ayala Jiménez, por los motivos antes señalados. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Jubal Ayala Jiménez.

DIP. AYALA JIMÉNEZ. Gracias. Intervengo con el propósito de que se ponga a consideración de que la intervención de un servidor para la presentación de la iniciativa, pues que se de para en otra ocasión.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Entonces ¿no desea presentar su iniciativa? Se acepta la propuesta del Diputado Jubal Ayala Jiménez y se turnará para la próxima Sesión Extraordinaria. Entonces esta a consideración de ustedes señores Diputados la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria para el día de hoy domingo 6 de marzo del presente año a partir de las 19 horas, en las que se procederá a discutir y aprobar en su caso cada uno de los documentos antes citados y además se establecerá más un punto en el orden del día..... en donde el compañero cedió el uso de su participación en esta sesión. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de las propuestas anteriores.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Por instrucciones de la Presidencia se les pregunta a ustedes señoras y señores Diputados en votación económica, si es de aprobarse las propuestas anteriores, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada las propuestas anteriores. Instruyo a la Secretaría, convoque a todos los integrantes de esta Quincuagésima Cuarta Legislatura para el día y hora indicados, debiéndose asentar en el citatorio correspondiente, el objetivo de la misma. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Antes de concluir la sesión, se autoriza a que la Oficialía Mayor, a través de la Dirección de Procesos Legislativos, convoque verbalmente a los integrantes de esta Quincuagésima Cuarta Legislatura a la sesión para la que estamos convocando. Hoy siendo las dieciocho horas con veinticinco y cinco minutos del día 6 de marzo del año 2005, se declara clausurada la presente sesión. Muchas gracias.